

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

OFICIO POLITICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIA... 3 meses 6.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

El artículo 15

Hace algunos días publicábamos el proyecto de redacción del artículo 15 del Código civil tal como lo habían convenido los representantes de las provincias forales; he aquí ahora la redacción que últimamente ha prevalecido para dicho artículo y que en la nueva edición oficial del Código se insertará sin variantes sustanciales.

Dice así:

«Art. 15. Los derechos y deberes de familia ó los relativos al estado, condición y capacidad legal de las personas y los de sucesión testada é intestada declarados en este Código son aplicables:

1.º A las personas nacidas en provincias ó territorios de derecho común, salvo que sus padres, durante la menor edad de sus hijos, ó estos al llegar á la mayor edad, declaren en forma auténtica que es su voluntad someterse á la legislación foral.

2.º A los hijos de padre, y no existiendo éste ó siendo desconocido, de madre, pertenecientes á provincias ó territorios de derecho común, aunque hubiesen nacido en provincias ó territorios donde subsiste el derecho foral.

3.º A los que procediendo de provincias ó territorios forales hubiesen ganado vecindad en otros sujetos al derecho común.

Para los efectos de este número se gana vecindad por la residencia de seis años en provincias ó territorios de derecho común. Se gana asimismo por la residencia de dos años siempre que el interesado manifieste ser esta su voluntad ante cualquiera autoridad, ó en documento auténtico, ó por medio de inscripción en el Registro civil.

En todo caso la mujer seguirá la condición del marido y los hijos no emancipados la de su padre y á falta de éste la de su madre.

Las disposiciones de este artículo son de reciproca aplicación á las provincias y territorios españoles de diferente legislación civil.»

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)
28 Junio 1889

Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta la una de la tarde, ha durado el Consejo de ministros, que ha presidido ayer jueves S. M. la Reina.

De suponer era que el señor Sagasta se detuviera bastante al dar cuenta á S. M. de los diversos asuntos que afectan á la política interior, y muy especialmente, al reseñar la última parte de la sesión movida del Congreso en la tarde del miércoles.

Empero á la reina Regente no le ha debido coger de nuevas la relación que del mencionado debate haya podido hacerle en el Consejo el jefe del Gobierno, no por que S. M. estuviese, ó no, noticiosa de ello por la prensa, que lee con gran cuidado, sino porque es de suponer que el señor Sagasta daría conocimientos de dichos asuntos á la reina el miércoles mismo á las ocho de la noche media hora después de terminada la sesión en la Cámara de diputados, pues concurrió á Palacio en coche particular y recatando todo lo posible el ser visto por persona que pudiera dar publicidad á la noticia.

Para anticipar su visita á Palacio tenía el señor Sagasta razones en que fundarse, pues sabía que el general Cassola tenía concedida audiencia para el día siguiente por la Reina, ignorando el presidente del Consejo de ministros si dicha audiencia se celebrará por la mañana, antes del Consejo, aunque no era probable; pero de

todos modos le convenia adelantarse, por aquello de que el que dá primero dá dos veces.

El discurso del señor Sagasta á la Reina en el Consejo de ayer, del que me propongo dar alguna idea se compuso, como es costumbre, de dos partes, consagrada la primera á la política exterior y la segunda á los sucesos y asuntos más culminantes de política interior durante la semana.

El discurso del presidente

A decir verdad, el discurso del señor Sagasta sobre política exterior, no ha sido más que el preámbulo, el exordio del intencionado discurso que ha dedicado á las cosas de España, y mejor dicho á la política del Gobierno y á la que palpita en el debate político que con tanto calor mantienen las minorías monárquicas en el Congreso.

Le han servido admirablemente de fondo para este discurso, el tumulto y la colisión, entre algunos diputados, ocurridos recientemente en el Parlamento francés y las noticias alarmantes de Europa, así por lo que respecta á sus relaciones internacionales, como al estado de agitación de carácter social que se advierte en muchos países.

Según mis informes, que creo exactos, el señor Sagasta ha hecho comparaciones entre las protestas de la mayoría del Congreso español el día 23 de Mayo y las turbulencias que á cada instante se producen en otros Congresos, donde, como en Francia, se dá el vergonzoso espectáculo de que los representantes vengán á las manos, convirtiendo en club de boxadores el palacio de la Representación nacional, caso que tampoco es nuevo para Italia, en cuyo Parlamento han ocurrido escenas semejantes,

Pero el señor Sagasta no se habrá fijado seguramente, en que ni en Francia, ni en Italia, ni en Inglaterra, ni en Parlamento alguno del mundo se corrigen los desórdenes haciendo intervenir, de modo personalísimo al jefe del Estado.

En cambio el presidente del Consejo de ministros ha tenido buen cuidado de señalar á la Reina Regente los diversos problemas de orden público que traen preocupados é inquietos á otros Gobiernos, y sospecho que habrá dicho que España es hoy la nación de Europa donde la paz interior está más asegurada, no existiendo temores, por otra parte, de que sobrevengan complicaciones con el exterior.

Después de esto el señor Sagasta, viniendo ya á ocuparse de la política española, aseguró á la Reina que la tranquilidad es completa en todas partes y que el Gobierno responde de que no se realizarán ninguno de esos anuncios de que hablan ciertos periódicos relativos á alteraciones del orden público.

A continuación de esta protesta, el presidente del Consejo de ministros dió noticia detallada á S. M. de la sesión del miércoles, procurando quitar importancia á la frase de «los peligros» con que cerró el general Cassola su discurso de oposición al Gobierno, en la precipitada sesión.

Noticia es esta que creo exacta, porque concuerda con la recomendación que el señor Sagasta dió á los periodistas ministeriales á la salida del Consejo, de que procurasen atenuar en sus respectivos periódicos, los conceptos emitidos por el exministro de la Guerra mencionado, y aún las energías de las frases que empleó el jefe del Gobierno al contestar á aquel.

El señor Sagasta califica de *cajetada* las amenazas que á su juicio envuelve el anuncio de los peligros á que aludió el general Cassola la otra tarde; pero no quiere que de esto se hable, por sus amigos, sino como de cosa baladí é insignificante.

—El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos nombran-

do gobernador de la Coruña al señor Sarthou que lo es de Pontevedra; de Cadiz al señor Morés que desempeña igual cargo en la Coruña y nombrando para el Gobierno de Valencia al señor Piol, diputado á Cortes y *ed. marxista*.

El ministro de la Guerra sometió á la firma una propuesta de ascenso á coronales del arma de Infantería y algunos pasases de jefes á la reserva.

Los ministros se detuvieron poco tiempo en consejillo después del Consejo con S. M. acordando entre otras cosas el pase al Consejo de Estado de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Trujillo pidiendo se le concedieran fondos para contribuir al sostenimiento de la academia militar en aquel punto habiéndose informado el expediente en este sentido.

Por último el Consejo acordó conceder lá gran cruz de Carlos III al príncipe japonés Takehito, cuyas insignias le entregó S. M. ayer por la noche después del banquete que se celebró en su honor y al que han asistido el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio, la alta servidumbre de la reina Isabel y el personal de la legación japonesa.

El general Cassola en Palacio

A las dos de la tarde el general Cassola ha sido recibido en Audiencia particular por S. M. la Reina, como ya indico al principio de esta carta.

La entrevista ha durado dos horas, no habiéndose podido traslucir, cosa natural, nada absolutamente relativo á ella.

Se sabe únicamente que el general Cassola ha protestado con calor de su adhesión á las instituciones, que S. M. ha escuchado con suma atención la conversación que sobre asuntos militares ha sostenido el general Cassola y que éste ha salido complacido de la régia estancia.

El debate político

El debate político llegó ayer al apogeo de su grandeza, llenando casi toda la sesión, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho menos cuarto, el grandilocuente discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo, que se levantó solo á rectificar conceptos equivocados del señor presidente del Consejo de ministros y esclarecer hechos que la malicia ó el error de los oradores habia llevado á la discusión completamente desdibujados, y desenvainó después los temas del discurso político que se habia propuesto pronunciar en este debate.

No me detengo á la reseña de la admirable oración parlamentaria del señor Cánovas del Castillo, porque además de las noticias telegráficas, recibirán ustedes otras más completas en carta de X. Me concretaré á decir que el señor Cánovas ha tenido toda la tarde suspenso de sus labios á la Cámara manteniéndose el orador siempre á una altura, sobre las cuestiones pequeñas de partido y de amor propio, á que no nos tiene el señor Sagasta y otros hombres políticos de reconocido mérito, acostumbrados.

La segunda parte del discurso del ilustrado estadista ha constituido una vigorosa defensa de la política y de la conducta de la minoría conservadora, explicando la naturaleza patriótica de la benevolencia del partido conservador para con el gobierno, hasta la fecha, benevolencia que no ha sido amistosa ni personal nunca, ni podia responder á más que á obtener para lo porvenir reciprocas obligaciones, pues el fin de los partidos monárquicos, la dirección común á todos ellos es la defensa de la monarquía, la fortificación del principio monárquico, el afianzamiento y prestigio de las instituciones.

Acabó el señor Cánovas su escultural discurso diciendo, que si hubo un tiempo en que se creyó beneficioso y político el advenimiento al poder del partido domi-

nante, y si mucho después siguió opinando que era conveniente y patriótico el facilitar la continuación del señor Sagasta en el gobierno de la Nación, en la actualidad entiende que el gobierno actual es una desdicha grande para el país y un peligro próximo para la monarquía y las instituciones.

Comprenderán ustedes, mis queridos compañeros, que desde que terminó el señor Cánovas su discurso no se habla de otra cosa en todas partes y que hay tela cortada para rato.

Esta tarde el señor Alonso Martinez, reunirá á los jefes de las minorías para proponerles la celebración de sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos, ó la de acordar sesiones de seis horas para discutir alternativamente cuestiones políticas y económicas.

Sin perjuicio de la discusión de los nuevos presupuestos el Gobierno pedirá esta tarde autorización á las Cortes para que sigan rigiendo los anteriores en 1.º de Julio.

B.

Carta de Granada

24 Junio 1889.

Satisfechos habrán quedado los visitantes de esta hermosa ciudad, tanto de la hospitalidad de los granadinos, cuanto de las brillantes fiestas que con motivo de la coronación de Zorrilla, se están verificando.

Al llegar á esta preciosa población, que á la caída de la tarde parece indolente sultana muellemente reclinada en las poéticas márgenes del Genil, tendida su blanda cabellera sobre su superficie de plata, no puede menos de exclamarse:

¡Qué hermoso es Granada!
País delicioso de innumerables y graos recuerdos.

Sierra Nevada, como un anciano pendiente por sus blancos cabellos de la bóveda azul del cielo, y más cerca, como señalando á la población que dormita á sus pies, la preciosa Alhambra, trayendo á la memoria poéticas tradiciones y también de grandeza para nuestra querida patria.

Porque los recuerdos de Granada lo son de honra para España, como lo son los de Zaragoza. Forman un conjunto armónico todas las grandezas desde el Marlischaco hasta la punta de Europa para hacer de nuestra querida España el país del heroísmo, de las virtudes y de la belleza.

Por eso Zorrilla, el poeta más español, que cantó á Granada, que cantó á Zaragoza, que inmortaliza las glorias de nuestra patria, tenía que ser coronado como el trovador insignie de las españolas glorias.

Y las fiestas son dignas de tal vate. Hasta Cataluña, dignamente representada por la comisión presidida por su alcalde don Francisco de P. Rius y Taulet, que es una de las figuras más simpáticas de la ciudad condal por su ilustración, por su exquisito trato, por su amor patrio y por el cariño que goza de sus conciudadanos, representando la preciosa Barcelona, ha venido á rendir tributo al poeta castellano como nosotros le rendimos á Federico Soler y otros vates catalanes todos gloria de la española patria.

La sociedad «El Liceo» obsequiosa con sus huéspedes; las autoridades á la altura de su misión y nuestro celoso gobernador D. Eugenio Sellés, multiplicándose y haciendo los honores como él sabe hacerlos en la buena sociedad á que perteneció siempre y sabiendo que en la cabeza de Zorrilla se corona la poesía española, de la que es también insignie vate el aplaudido autor de *El nudo gordiano*.

Sería prolijo enumerar los actores de esta fiesta nacional, entre los cuales no he de dejar de nombrar al presidente del Liceo señor conde de las Infantas, el presidente de la sección de literatura del mismo D. Antonio López Acuña y el vicepresidente de la propia sociedad, director de *El Defensor de Granada*, don Luis Seco de Lucena, que con la brillante campaña de su ilustrado periódico tanto ha contribuido al mayor realce de la fiesta.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

Los más insignes vates de la literatura patria, las celebridades en el arte dramático, vendian homenaje al poeta y entre aquella brillantez las hermosas granadinas como perlas de nacar en plancha de oro completaban el hermoso cuadro porque sabido es que no hay gloria sin ángeles.

En fin en Granada se han juntado las gloriosas tradiciones españolas con el brillo de la civilización del siglo XIX en un conjunto armónico que formará una etapa en nuestra historia.

Siento que las dimensiones de nuestro que-

ruido DIARIO no me permitan extenderme en más detalles sin perjuicio de dar á usted más noticias de cuanto ocurra en esta población repitiéndose su afectísimo amigo y compañero,

B. Aparicio

Ayuntamiento

Con ocho asociados de la Junta municipal y quince concejales, dió principio la sesión de ayer tarde á las cinco y media, bajo la presidencia del señor Varranda.

Los que esperaban fuertes emociones y *reprises* de las famosas recientes escenas de la Cámara popular amotinada, pudieron saborear á su gusto las consecuencias del ejemplo que viene de arriba, tanto más si se tiene en cuenta que á imitación del alto Consejo fusionista, nuestros ediles terminaron ayer sin acordar aprobación alguna de los presupuestos, y de esperar es que en lo que resta de mes ya no se termine la tarea.

Y entremos en materia, si es posible, por que después de todo resulta que ayer no hizo el municipio sino llenar el tiempo con polémicas más ó menos pertinentes y al hacer el balance de la sesión no resultaron sino tantos ceros como concejales, salvó honrosas excepciones.

Algunos concejales en efecto, y por cierto amigos nuestros, comparecieron dispuestos á no terminar la sesión sin que fuera aprobado el presupuesto, pero ya se sabe, el buen sentido de las minorías se estrella casi siempre en este país contra la fuerza bruta de los más, fuerza que hasta tiene luego la habilidad de eludir responsabilidades de bulto.

La de ayer no puede estar más patente y sin embargo verán ustedes como no falta un Martos purificador.

Sin duda bajo estos auspicios se entró en la discusión con propósito premeditado de salir por cualquier parte aunque hubiera sido por playeras ó por el pretil del río que está bien cerca, y se dió cuenta de la convocatoria, acta y presupuesto de gastos.

Previas algunas opiniones respecto de la discusión en su totalidad ó parcial, el señor Arpal enunció las partidas del presupuesto de gastos que son pura fórmula y necesariamente ficticias, sin otro objeto consignadas que el de buscar la nivelación.

El señor Alcalde se permitió llamarlo al orden... *e pur si muove.*

Insistió el señor Arpal en que el presupuesto es verdad en apariencia, pero falso en su honrosa desnudez.

Y el alcalde volvió á agitar la campanilla... *e pur si muove.*

Repitió el mismo concejal sus censuras é *item* más señaló la infracción del artículo de la ley municipal, que dispone que el presupuesto sea presentado en el gobierno civil antes del 16 de Mayo de cada año.

Y el alcalde, pegado al orden, como no lo hemos visto nunca... *e pur si muove.*

Un señor asociado, el señor Casanova, á quien ocurrió exponer su parecer de acuerdo con el señor Arpal, se quedó pegado á la pared ante otro «orden» lanzado por el alcalde.

Intervino luego en el debate el señor Ortiz, manifestando que el impuesto sobre los perros es tan ficticio como inútil.

El señor Arpal reprodujo más tarde sus manifestaciones, y propuso que se nombre una comisión mixta para que examine el presupuesto, y compruebe la exactitud de sus afirmaciones.

Terciaron luego en la discusión los señores Anglés y Saenz de Cenzano, Arroyo y varios asociados, haciendo atinadas observaciones en igual sentido que los oradores que les precedieron.

A todo esto, sonaron en el reloj las siete y media, en cuya hora se puso á votación el nombramiento de la comisión mixta, sobre el que recayó acuerdo negativo por 19 votos contra 15; estos últimos pertenecientes á la totalidad de los señores asociados y á siete concejales.

Previas nuevas dos votaciones y dos empates sobre el orden de prelación en la discusión de los presupuestos de gastos é ingresos, el alcalde ateniéndose á lo prescrito en el artículo 105 de la ley municipal, procedió á la discusión del articulado del de gastos.

El artículo primero referente al personal de secretaría empieza por el sueldo de 5000 pesetas que deberá disfrutar el secretario y que escede al actual en 500 pesetas, aumento que produjo decidida oposición por parte de algunos asociados, pero se acordó por fin el aumento del citado

sueldo y la aprobación definitiva del artículo primero.

Igual ó parecida suerte corrió la plaza de oficial del archivo cuya supresión fué solicitada por el señor Arpal, pero el alcalde se dignó suspender la sesión en aquellos momentos; las nueve menos cuarto de la noche.

El Sr. Cánovas y la prensa madrileña

Los periódicos todos se ocupan del magnífico y elocuente discurso que nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, pronunció el jueves en el Congreso de los diputados.

Nuestro corresponsal B. hace referencia á una carta que de Madrid nos remite X y que no llegó anoche á nuestro poder, aun cuando seguramente la recibiremos hoy, según acostumbran los correos. Hé aquí lo que la prensa de anoche dice:

El Liberal, diario republicano, con-

signa. «No han de quejarse los periódicos conservadores de nuestra imparcialidad. Reconocemos y confesamos que el discurso que pronunció ayer tarde el señor Cánovas del Castillo produjo honda y viva emoción, extraordinario efecto; reconocemos y confesamos que la hueste ministerial quedó después de oírle sorprendida, confusa, triste, como bajo el presentimiento de un desengaño doloroso, de una cruel y amarga desventura.»

En otro párrafo dice:

«La primera parte del discurso del señor Cánovas fué habil, ingeniosa, occurrente, cáustica; la última entonada, viril, grandilocuente.»

El Imparcial acérrimo defensor de la situación, escribe:

«Tres horas de la sesión de ayer ocupó con su discurso el señor Cánovas. Durante ese largo espacio de tiempo no decayó un instante el tono de su elocuencia enérgica y varonil. La poderosa fuerza de expresión, saliente cualidad de su oratoria, mostróse tan vigorosa y dominadora como en la época en que la palabra del orador vibraba en el recinto, llevando al espíritu de todos los monárquicos el verbo de la restauración.»

Nada diremos por nuestra cuenta.

Cuando de esa suerte se expresan los periódicos tan adversos y significados, es natural que los ministeriales no sepan por donde van, aunque comprenden que el fin de su desdichada gestión se acerca.

La prensa local de anoche

Cuando ocurre un suceso triste, por regla general nunca viene solo.

No se han apagado todavía los comentarios hechos con motivo del crimen de la calle de Agustina de Aragón, cuando otro hecho fatal ha venido á preocupar la atención pública.

Los operarios de la nueva Facultad de Medicina y Ciencias, que estaban desatando maderas en las orillas del Ebro, han oído á las diez y media de la mañana de hoy dos detonaciones, y á los pocos momentos han visto un joven que con la cara ensangrentada se tambaleaba, en uno de los campos cercanos al soto de Almozara.

El joven que vestía humilde traje de blusa, ha manifestado á los operarios quién era, y les ha conducido al sitio en donde se hallaba una pistola de dos cañones.

Uno de los obreros ha ido á examinar el arma, y el joven ha respondido: —No mire V.: me he disparado los dos tiros.

Ha ido por su pié al hospital, y reconocido se ha visto que las dos heridas causadas encima del oído derecho, no interesaban más que la piel.

Según se dice, disgustos de familia han sido la causa de tan funesta determinación.

El joven se llama C. P., tiene 17 años y es de familia conocida.

—Formando contraste con la noticia anterior está la de que el día 3 de Julio, comenzará en el teatro Pignatelli una serie de representaciones la compañía que dirige don Julián Romea, y que publicamos en la sección de espectáculos 4.ª página.

—28 instancias van presentadas hasta ahora, para las dos notarías vacantes en Zaragoza.

El plazo de admisión, termina esta noche.

—El tribunal de oposiciones á las escuelas de párvulos, ha reprobado el ejercicio escrito de todas las opositoras. Todas iguales.

Asuntos de Aragón

Ayer no llovió ni hubo tormenta y lo consignamos gustosos, porque la verdad es que ya era hora que disfrutásemos de temperatura exacta de truenos y humedades.

Algo fuerte y molesto era el viento que reino todo el día, pero así y todo, debemos alegrarnos del cambio que se ha operado en la atmósfera, porque favorecerá notablemente al mejor éxito de la recolección de cereales que ya se ha comenzado con actividad en las tres provincias aragonesas.

—Las fiestas de Jaca, han comenzado con extraordinaria animación.

Tanto las solemnidades religiosas como los festejos públicos hasta ayer celebrados han resultado brillantes en extremo.

—El Ilustrísimo señor Obispo de Huesca, es objeto de muestras de estimación en cuantos pueblos de aquella diócesis va á girar su visita pastoral.

—Las noticias tristes no han cesado todavía para Aragón; pues ayer se recibieron nuevas cartas dando cuenta de la aparición del *mildew*, á nuevos viñedos aragoneses.

¡Pobre Aragón!

Crónica del día

—* * * Nuestro colega *Diario de Avisos*, aplaude la exposición que á las Cortes ha dirigido el pueblo de Utebo, en demanda de que dé preferencia á las soluciones económicas, pero en su opinión parece que no son precisamente responsables de ello los ministeriales, pues á guisa de comentario, escribe:

«Cejan unos y otros, y ya que los partidos de oposición promueven manifestaciones en defensa de la decaída agricultura, atiendan ellos también la voz del país y dirijan sus esfuerzos mas que á derribar un ministerio, á legalizar la situación económica y consolidar los elementos de riqueza. Con poco más de dilación llegarían tarde los remedios.»

Es un periódico que alardea de independiente, no se conciben tales frases.

¿Cree el colega que es posible que se resuelvan las cuestiones económicas continuando en el poder un gobierno que no atiende á nada que trascienda á mejoras que alivien el estado calamitoso del país?

Se dice en los libros de cocina que para trufar un pavo, lo primero que se necesita es el pavo, y aplicando la frase, para hacer soluciones económicas lo más preciso es desentenderse de los que las proponen y postergan.

El Diario de Avisos, á fuer de independiente parece debía opinar de esta suerte, pero sin duda su excesivo celo por los intereses agrícolas le hace suponer que es fácil hacer reformas económicas sin contar con el Gobierno, y sin desechar unos presupuestos que se cierran con déficit considerable.

—* * * La verbena de San Pedro, promete estar muy animada.

Rondallas y músicas han recorrido las calles, y todos al amanecer se dirigen á la playa de Torrero que presenta un bonito aspecto.

La apacible temperatura ha contribuido á que fuera mayor la animación.

—* * * Nuestro querido compañero de redacción D. Rafael Lúcas Martínez, juró ayer el cargo de abogado ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

El señor Lúcas Martínez, ventajosamente conocido ya en la república de las letras, informará el martes próximo en juicio oral que ha de verse ante la sala tercera de aquel respetable cuerpo judicial.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo colegiado.

—* * * El importe de las multas que impongan los agentes de seguridad, serán cobradas por estos que desde hace tres años no obtenían ese beneficio.

La medida merece elogios, porque con ella se estimula el servicio.

—* * * Por falta de número no pudo celebrarse ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Era de esperar.

—* * * Los maestros de Ubeda han recurrido al Gobierno para que les satisfaga el Ayuntamiento la cantidad de 1555 pesetas que les adeuda.

—* * * Por no haber satisfecho diez vecinos de Villanueva del Huerva la multa que se les impuso, han sido recargados en un 5 por 100.

—* * * Anoche menudearon las murgas que obsequiaban á los *Pericos* más conocidos.

Felicítamos á todos.

—* * * En breve será nombrado un perito que reconozca una finca de la señora viuda de Sorogoyen, y de dictámen acerca de si puede ó no establecerse en aquel predio una acequia.

—* * * Circula el rumor de que van á ser suprimidas las plazas de jefes de Seguridad.

Oficialmente no hay noticias, pero particularmente se confirma lo que de público se dice.

—* * * Pedir fiesta más barata sería *golle-ria*.

Nos referimos á la mojiganga que hoy se celebrará en la Plaza de Toros donde por *quince céntimos* podrán ver los aficionados matar á una vaca y lidiar otras diez vaquillas por los *capitalistas*.

Para mañana se anuncia un nuevo y variado espectáculo en nuestro primer circo taurino.

—* * * Los dos días primeros de Julio próximo tendrán lugar á las ocho de la mañana, los exámenes de niños de la escuela que la Asociación de Católicos tiene establecida en la calle de Boggiero, número 47.

Agradecemos la invitación al digno presidente de la junta parroquial de San Pablo, D. Joaquín Barbarena, y celebraremos el buen resultado del adelanto de los examinados.

—* * * Ayer á las ocho media se celebraron, ante numerosa concurrencia los exámenes de primera enseñanza en el acreditado colegio de San José, demostrando todos la aplicación y aprovechamiento con que han seguido sus estudios y el celo é interés con que han sido dirigidos.

—* * * Hemos oído hacer grandes elogios de la aplicación y aprovechamiento del niño Luis Checa, demostrados brillantemente en los exámenes ayer celebrados en el colegio de San José, y es indudable que de seguir por ese camino promete mucho quien tan bien y tan pronto empieza á mostrar sus facultades.

—* * * Los exámenes de las alumnas pensionadas por el Excelentísimo Ayuntamiento con la enseñanza del dibujo y pintura en la acreditada Academia de nuestro particular amigo don Manuel Viñado, se celebraron ayer en aquel centro de instrucción, bajo la presidencia de una comisión del municipio y la Junta municipal de escuelas.

Conocidos como son ya del público, los adelantos prácticos que en dibujo y pintura, muestran todos los años dichas alumnas, no sorprendió á nadie, la profusión de trabajos presentados y concluidos con correcta y artística limpieza.

Por ello el profesor y sus discípulas fueron muy felicitados por el numeroso concurso que presenció aquellos exámenes y á aquellas merecidas felicitaciones unimos la nuestra.

—* * * En los fieltos de esta ciudad se recaudaron ayer 2.452 pesetas y 35 céntimos.

—* * * Audiencia.—Señalamientos para el 1.º de Julio.

Sala de lo civil.—Juzgado de Fraga.—Entre F. D. con J. P., sobre ejecutivo, abogado señor Sanchez.

San Pablo.—Entre M. F. con J. A., sobre tercería de dominio, procuradores señores Lopez y Girauta.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Belchite.—Juicio oral, contra E. G. y 28 más, sobre hurto de leñas, defensores señores García Pelayo, Solanas y Cenzano.

San Pablo.—Juicio oral, contra S. A. y otros por sedición, defensores señores Isabal, Gimeno, Solá y Peña.

San Pablo.—Juicio oral, contra G. A., por hurto, defensor señor Gil.

—* * * Necrología del día 28.

Josefa Tobías, 1 año, Azoque, 34; Agueda Clavería, 3 años, Cartuja Baja, 51; Silverio Rodriguez, 44 años, Armas, 34; Victoriano Monje, 15 meses, Coso, 118; Felix Lamberri, 4 años, San Agustín, 16; Josefa Mainar, 17 años, Heroísmo, 6; Benigno Vazquez, 36 años; penal de San José; Segunda Palacin, 56 años, Contamina, 7.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipo-fosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

La «Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Evítense las imitaciones)

Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfático* y *escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles predispuestos a afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ LÓPEZ.

La Limonada purgante en polvo de Aramisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Aramisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

El medio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos mensuales son las *Píldoras Restauradoras Formigueras*.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Alemania y Suiza

BERLIN 28 (10 mañana).—La prensa de Alemania continúa su violentísima campaña contra el gobierno de Suiza. Témesse que los ataques de esos periódicos provocarán algún lance personal.

Inglaterra y Francia

PARIS 28 (7 tarde).—El gobierno francés se niega en consentir la conversión de la deuda privilegiada del Egipto que intenta Inglaterra, si aquel gobierno no le dá todo género de garantías, sobre la evacuación de Egipto.

El mildew en Francia

PARIS 28 (10 mañana).—Se reciben desastrosas noticias de los distritos vitícolas.

El mildew, ha invadido muchas extensas viñas, en las que causa terribles destrozos.

Proyectos matrimoniales

BERLIN 28 (10 mañana).—Los emperadores han regresado á esta capital.

Háblase de estar acordado el enlace del príncipe heredero de Italia con la princesa Margarita de Prusia hermana menor del emperador Guillermo.

En Austria

VIENA 28 (9 mañana).—El emperador Francisco José, ha celebrado detenidas conferencias con varios diputados de las oposiciones, recomendándoles que no creen ningún conflicto al gobierno, porque la situación porque atraviesa Europa no es la más oportuna para crear dificultades á los gabinetes.

Declaraciones

VIENA 28 (9'15 mañana).—Son muy comentadas las magníficas declaraciones hechas ayer por el conde Kalnoky quien al final, aseguró que Austria mantiene cordiales relaciones con Rusia é Italia.

Un puertoruso

BERLIN 28 (11'10 mañana).—Dícese que el Czar ha concluido un tratado secreto con el príncipe de Montenegro, por el cual queda autorizado el gobierno ruso para establecer un puerto militar ruso para establecer un puerto militar ruso en el Adriático, en el cual tendrá Rusia el derecho de mantener una escuadra. El Czar en cambio, concede en Montenegro una fuerte indemnización metálica.

El rey de Holanda

BERLIN 28 (11 mañana).—El Rey de Holanda se halla otra vez enfermo inspirando alguna inquietud, su enfermedad.

Sobre la paz

VIENA 28, (11 mañana).—La *Gaceta* de Silesia publica hoy un artículo haciendo constar los tonos pacíficos de los discursos del emperador Francisco José y conde de Kalnoky. Al final se dice, que á pesar de eso la situación es grave y no deben exagerarse ni la confianza ni los pesimismo.

Preparativos

BERNA 28, (10 mañana).—Las Cámaras suizas han votado por unanimidad los créditos extraordinarios para la adquisición de materiales de guerra, caballos y provisiones de boca.

Es vivamente comentado este acuerdo.

Guillermo II

BERLIN 28, (10'25 mañana).—El día 10 de Julio, saldrá Guillermo II para Noruega.

Atribúyese gran importancia política á este nuevo viaje del emperador de Alemania.

Ferrocarrileras

BELGRADO 28, (8 mañana).—Los ministros y la Regencia de Servia, han pedido al Gobierno francés un plazo de dos semanas para resolver el asunto de los ferrocarriles servios.

Moltke

BERLIN 28, 9 mañana.—El anciano mariscal Moltke se halla gravemente enfermo.

Su estado inspira serias inquietudes.

En Suiza

BERNA 28, 7 mañana.—El consejo federal se reunió anoche en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad pedir á las Cámaras amplios poderes, para resolver los asuntos pendientes con Alemania.

Creese que las Cámaras concederán al Consejo los poderes que pide.

Madrid 27 11'45 noche.—(N.º 457)

El discurso pronunciado esta tarde por el señor Cánovas del Castillo es muy comentado, haciéndose de él grandes elogios.

Todos convienen en que ha sido una oración elocuentísima, y que es un triunfo más de su brillante vida parlamentaria.—M.

Madrid 27 11'45 noche.—(N.º 458)

El señor Cánovas del Castillo ha reasumido en períodos brillantísimos los puntos esenciales del debate, empleando tonos verdaderamente enérgicos.

Pertenecen estas frases á los mimos adversarios.—M.

Madrid 27 11'45 noche.—(N.º 459)

Elogian los comentaristas del discurso del señor Cánovas, la firmeza con que ha fijado la conducta del partido conservador, diciendo que coincide con los conjurados únicamente en la cuestión presidencial, y en las cuestiones económicas independientemente mantenidas por cada parte.—M.

Madrid 27 11'55 noche.—(N.º 460)

El señor Cánovas del Castillo ha fijado bien claramente que el partido conservador es independiente de la política que representan los señores Martos y Cassola.

Todos convienen en que ha dirigido duros ataques al señor Sagasta. Calificóse de pesimista, pero de cierto, el final del discurso.—M.

Madrid 27 11'55 noche.—(N.º 461)

Ha causado gran sensación el que haya afirmado el señor Cánovas del Castillo, que los monárquicos verán con sentimiento que prosiga el ministerio actual, y el que haya dicho que de seguir, provocará días tristes para España.—M.

Madrid 27 11'55 noche.—(N.º 462)

En la discusión política intervendrán mañana los señores Sagasta y Cassola.

Con objeto de establecer sesiones dobles en el Congreso, han condecorado los señores Sagasta y Alonso Martínez.—M.

Madrid 27 11'55 noche.—(N.º 463)

El señor Alonso Martínez consultará mañana con los jefes de las minorías parlamentarias, si deben establecerse sesiones dobles.

El señor Sagasta ha aplazado para mañana el contestar al discurso pronunciado esta tarde por el señor Cánovas, por tener que asistir á un banquete que se ha dado en honor del príncipe japonés.—M.

Madrid 28 1'15 madrugada.—(N.º 67)

Ha ocurrido en Pensilvania un violento choque de trenes á consecuencia del cual cayeron treinta y un vagones en un río, resultando quince viajeros muertos y muchos heridos. Se ignoran hasta la fecha nuevos detalles.—M.

CONGRESO

Madrid 28, 10 noche.—(N.º 364)

Congreso.—Ha empezado la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Allende Salazar ha reproducido el proyecto presentado en la legislatura anterior, sobre el impuesto transitorio de los ganados.

El señor García Alix denuncia el estado en que ha quedado el delito de falsificación cometido por el secretario del Ayuntamiento de Centa.

El señor conde de Toreno presenta una exposición pidiendo se creen campos de experimentación para viveros de vides americanas. El señor Alcocer Estrada pregunta á que obedece la organización del cuerpo de escribientes de la Armada.

Le contesta el señor ministro de Marina que á mejorar el cuerpo sin perjudicar los derechos adquiridos.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.—M.

Madrid 28 10 noche.—(N.º 2435)

Congreso.—Se reanuda la sesión. Comienza á rectificar el general Cassola. Insiste en sus ataques al Gobierno.

Dice que el Gobierno debió aceptar la proposición incidental que presentaron las oposiciones para restablecer el prestigio del señor Martos.

Recuerda el abrazo que dió el señor Sagasta al señor Castelar, cuando este terminó su discurso en que cantaba las glorias de la revolución.

Niega que haya amenazas, negando el derecho á que se le llame traidor.

Expresa que de la misma suerte que el señor Sagasta dijo en su discurso de la reunión de la mayoría en la presidencia, que el señor Cánovas no disfrutaría de la paz sin el sufragio universal, así también el sigue creyendo que pueden venir graves peligros si el gobierno no varía de rumbo.

Recuerda que Sagasta conspiró contra la Corona y contra las Cortes, y que por eso se le puede llamar traidor.

El general Cassola termina diciendo: «Es posible que algún día se acuerde el señor Sagasta de su falta de prudencia.—M.

Madrid 28 10'15 noche.—(N.º 372)

Congreso.—Se levanta á contestar el señor Sagasta.

Dice que si alguna vez ha faltado buenos azotes le ha costado, mientras que otros se elevaron.

Afirma que cuando los gobiernos vienen prematuramente al poder pueden no vivir en paz, aunque no sobrevengan grandes revoluciones.

Niega, que como supuso el señor Cánovas haya dirigido él ataques al partido conservador, sin justificación.

Defiende la política de benevolencia y de paz afirmando que su política de atracción ha traído á la legalidad á muchos republicanos, y á otros como el señor Martos á la monarquía.

Negó que tenga preferencias con los republicanos.

Dice que su política de afecto abre horizontes á la patria, y á las instituciones.

«Espero—añade—que todos los españoles abrazan la monarquía.»

(El diputado señor Romero Gil Sanz pide la palabra.)

Recuerda el señor Sagasta que cuando el señor Castelar era poder, los conservadores votaban con él.

El señor Cánovas del Castillo: Nunca.

El señor Castelar: Siempre.

(Fuertes rumores).—M.

Madrid 28, 10'45 noche.—(N.º 376)

Congreso.—Continúa el señor Sagasta.

Dice que quiere que se apruebe el proyecto de sufragio, porque honradamente aceptó el compromiso.

Se defiende de los cargos que le dirigió el señor Pidal.

Recuerda la rase de Pidal, que se cortaría la mano antes que ser ministro del señor Cánovas del Castillo.

El señor Pidal interrumpe diciendo:

«Eso es una calumnia; yo solo dije que me cortaría la mano antes que presentar un proyecto estableciendo la libertad de cultos.»—M.

Cotizaciones

Madrid 28, 4'50 t. (Núm. 1327)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	416'50
4 por 100 perpétuo interior...	76'70
Fin de mes...	76'60
4 por 100 exterior...	78'55
4 por 100 amortizable...	90'80
Cubas...	106'45
Acciones de la Tabacalera...	109'00

Barcelona 28, 7'28 t. (Núm. 2187)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpétuo interior...	76'77
4 por 100 amortizable...	90'00
Cubas...	106'25
Banco Hispano Colonial...	64'55
Crédito Mercantil...	56'00
Acciones del Norte...	88'80

Paris 28, 3'27 t. (Núm. 45598)

4 p ^o exterior...	75'81	4 p ^o húngaro...	86'62
3 por 100 francés...	84'42	Billetes H. Cuba...	512'00
5 por 100 italiano...	96'86	3 p ^o portugués...	00'00
Banco otomano...	521'00	Mobiliario español...	165'00
4 por 100 turco...	16'71	Caminos andaluzes...	000'00
Obligaciones egipcias...	454'00	Tharsis...	89'00
Acciones Panamá...	56'00	Id. Caminos de hierro de Portugal...	00'00
Id. Norte de España...	405'00	Id. id. de Alicante...	306'25
Id. Río Tinto...	272'00		

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660

Sindicato de riegos de Jalón

La Junta de este Sindicato hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria que se tenía señalada para el día 23 de los corrientes por falta del número de regantes que previenen las ordenanzas, se anuncia nuevamente para que tenga lugar el día 30 del actual á las ocho de su mañana en la Casa Consistorial de esta villa, con el número que concurre.

Alagón 24 de Junio de 1889.—El presidente accidental, Cirilo Gimeno.

718 27, 28 y 29

Banco de Crédito de Zaragoza

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que se reparta á los accionistas de la misma, un dividendo de tres por ciento á cuenta de utilidades correspondientes al ejercicio actual.

Los señores accionistas pueden pasar á co-

brar el importe del dividendo acordado, cuyo pago se verificara por la Caja del Establecimiento, desde el día primero de Julio próximo inmediato, previa presentación en Secretaría de los correspondientes certificados de inscripción de las acciones.

Zaragoza 28 de Junio de 1889.—Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Francisco Castán.

731 1d

Regimiento de Pontoneros

Debiendo procederse á la construcción de 420 capotes, se adjudicarán estos con arreglo al pliego de condiciones que obra en las oficinas del Regimiento, establecidas en Zaragoza en el cuartel de Convalecientes que ocupa el mismo, donde podrán verse todos los días de diez á doce de la mañana, en concurso que tendrá lugar el día 8 de Julio próximo, á las once y media de la mañana, ante la Junta económica del Regimiento, mediante la entrega anticipada por cada concurrente, de un pliego cerrado en que fije el precio de cada capota con separación del correspondiente á géneros, hechuras y presentación de los modelos.

Zaragoza 27 de Junio de 1889.—El comandante mayor, Juan Monteverde.

Establecimiento thermal de Panticosa

Temporada oficial, desde el 15 de Junio al 21 de Septiembre

Viaje por España, en ferro-carril hasta Huesca, y después, en cómodos y elegantes carruajes.

Por la vía de Francia; camino de hierro hasta Laruns, y desde este punto, en coche hasta el establecimiento, excepción de 7 kilómetros que se recorren en mulos.

Importantes mejoras, figurando en primer término el servicio de fondas, que se hace en mesa redonda, particular y en restaurant á la carta.

Salón de sociedad, música, gabinete de lectura, juegos de billar bailes, conciertos, etc.

Cuatro fuentes minerales de renombrada importancia, y entre estas la del «Higado», perla del establecimiento, y la más abundante en gas azoe ó nitrógeno, que hasta el día se conoce en el globo.

Aplicación de aguas en bebida, baños generales y locales, gorgorismos, inhalación, pulverización, duchas rosales, hidroterapia ecétera, instalado todo, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Para más detalles, dirigirse á la administración del establecimiento.

659

8d

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granuladas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

« Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar. » (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob, Paris.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos

que se fijen en la transparencia y liquidez de preparado, que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de Hipofosfitos de Clement no admite comparación bajo ese concepto con ninguno de sus similares. Por eso desprecian sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis cloroanemia y dispepsias, etcétera, etc.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Pedro y San Pablo Apóstoles. Stas. María y Benedicta vgs. 1.ª clase con octava por los Stos. Apóstoles. F. (C. M.) y claudio en ambos santos Templos, pero en La Seo es solemne y con sermón. F. con sermón en la parroquia de san Juan y san Pedro.

Santo de mañana.

El Purísimo Corazón de María. La conmemoración de san Pablo Apóstol, santos Marcial, Cayo, presbíteros, y santa Luciana. 1.ª clase en san Pablo: el Evangelio refiere la afección con que los publicanos y pecadores públicos oían al Señor, al par que los fariseos ni aun querían verle, cap. XV de san Lucas. En santa Inés F. con sermón por la H. del Stmo. Cristo atado a la columna.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 29.—Pónese 7 h. 38.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En San Juan y san Pedro, de seis á ocho.

Cóрте de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Encarnación.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de Iocce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Misas de hora en los domingos y días de precepto en los templos de esta ciudad, que a continuación se expresan:

A las nueve hay misa en La-See, San Pablo, San Felipe, Sta. María Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, Seminario, San Cayetano y San José de Calasanz. A las diez y media en La-See. A las once en La-See, San Pablo, San Felipe, Santa María Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital, de Nuestra Señora de Gracia y en el Portillo.

A las once y media, en La-See y en el Sagrado Corazón.

A las doce en La-See, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe: á las doce y media en San Cayetano.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Espectáculos.

Plaza de toros de Zaragoza.—Gran corrida de diez vacas de caejo, y una de moijiganga para hoy sábado 29 de Junio de 1889.

Se picará en caballos de mimbres, se banderilleará y matará á estoque una brava vaca embolada, de la ganadería del Ilmo. Sr. D. Baltasar Palomar, por la cuadrilla de moijigangeros de EL SORDITO en unión de VILLITA.

Antes y después de la moijiganga, se correrán vacas emboladas para los aficionados. Durante la lidia de las seis últimas, se arrojarán al redondel conejos.

PRECIOS.—Entrada á palco, 1 real.—Id. á Grada 1 real.—Andanada ó Tendido, 15 céntimos de peseta. La función dará principio á las cuatro en punto.

—Queda terminantemente prohibido de orden de la autoridad bajar al redondel á toda persona, que no exceda de la edad de 20 años, así como también bajar al redondel durante la lidia de la vaca de muerte, igualmente que la permanencia entre barreras de los espectadores.

NOTA. Para el domingo 30 del actual se prepara una magnífica y monstruosa función.

Teatro Pignatelli.

—Hé aquí la compañía que va á actuar el día 3 en el coliseo de verano:

Primer actor y director, D. Julian Romea.—**Cuadro cómico:** primera actriz, doña Eloisa Gorriz; primera actriz de caracter, doña Trinidad Vedia; primera dama joven, señorita doña Teresa Paris; segunda dama doña Amelia Fernandez; actriz cómica, doña Isabel Galé; actrices, señora doña Angela Enriquez y señorita doña Concepción Sanchez; primer galán joven don Carlos Miralles; primer galán joven cómico, don José Santiago; actor de caracter, don Antonio Galvan; segundo galán, don Manuel Mañas; característico, don Elias Serna; actores, don Manuel Moreno y don Pablo Estellés.

Cuadro lírico: Maestro director y concertador, don Ramón Estellés; primera tiple, señorita doña Rosa Cisneros de Vedia; segundas triples, doña Rita García de Campoamor y doña Esperanza Silva; tiple característica, doña Dolores Sanchez; primer barítono, don Evaristo Vedia; tenor cómico, don Angel Campoamor; segundo tenor, don Saturnino Martínez; segundo bajo, don Pedro Daina; un numeroso y escogido coro de ambos sexos; apuntadores, don Casimiro Buxó y don Enrique Cazorla; representante don Manuel Paris; sastre, don Antonio Aguilar; archivero, don Florencio Fiscowitch.

El día 1.º de Julio, á las diez y cuarto, se celebrará en la iglesia Catedral de La Seo, el aniversario de

D. Juan Manuel Muzas y Llobet

que falleció el 3 de Julio del pasado año

Su señora viuda doña Pascuala Berroy y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

724

1p

El lunes 1.º de Julio, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primer aniversario por el fallecimiento de

Doña Carmen Llanas de Flor

aplicándose igualmente en sufragio de su alma todas las misas que en la mañana del mismo día se celebren en el altar del Stmo. Cristo de la citada iglesia.

Su viudo, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, de lo que recibirán favor. 730 1p

ESPECIALIDAD

EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico,

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

Compra y Venta

DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

TORRERO

Se necesita uno, ó un matrimonio sin hijos, para una torre de recreo, cerca de la ciudad; para tratar dirigirse á la calle de Cádiz, núm. 7, 2.º

733 3s

ATENCION

Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.

592 18d

NIEN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurín y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637-d

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, sábanas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

A. A. Olivan e hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Se venden dos pares de pavos reales; darán razón en Tauste, D. Nicolás Sangüesa. 721 1s

En la tienda de muebles de la calle del Cinco de Marzo, hay un gran surtido de muebles de todas clases y se venden sumamente baratos y se cambian toda clase de muebles que convengan. 704 1p

Arriendos

Se arrienda desde el día la 2.ª habitación de la casa núm. 22 de la calle de Contamina, al lado de la de D. Alfonso; los inquilinos del entresuelo derecha la enseñarán, y para tratar dirigirse á la calle de don Jaime I, 54, 2.º derecha, escalera derecha. 726 2p

Plazuela de Agustinos del Pilar, núm. 17, detrás de los Grandes almacenes del Pilar, se arrienda una 3.ª habitación, propia para numerosa familia, con hermosas vistas á la ribera. Informarán, Coso, 18, principal. 693 4s

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 10 de la calle del Agua; el portero la enseñará y tratarán, Alfonso I, núm. 41, 2.º derecha. 791 1s

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15. 629d-a

Se arrienda en la calle de Santa Engracia 5, junto á la plaza de este nombre, y al paseo de la Independencia, una hermosa habitación moderna con vistas al campo, agua en la cocina y otras comodidades. Es precio arreglado y se cobrará por semestres ó por meses, según convenga al arrendatario. El portero la enseñará. 706-2s

Aviso

Se arrienda el salón de Billares del Café Matossi, con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, diríjase á Eduardo Santías, director de dicho establecimiento. 676-s

Contamina, 27, junto á la de D. Alfonso, se arriendan una habitación principal y una tienda ó almacén entarimado con habitación ó sin ella. La portera informará. 718 5s

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos,

INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

143 VITOLAS DE LAS MARCAS

La Flor de Partagás.

Hija de Cabañas y Carvajal

Henry Clay.

La Flor de Cuba.

H. Upmann.

La Carolina.

La Flor de Murias.

PRECIOS.—Desde 15 hasta 94 pesetas la cajita de 50 tabacos y sueltos, desde 30 cént. de peseta hasta 1'90 pesetas el cigarro.

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén de Tabacos, Palafox, 7.

Hay picaduras de tabaco habano en paquetes de una libra y de media libra á 7 y 1/2 y 4 pesetas respectivamente, y cajetillas de cigarrillos de igual procedencia y diferentes clases, desde 30 cént. de peseta hasta 60 cada una.

NOTA.—Al que adquiera en almacenes tabacos por valor de más de 500 pesetas, se le hará un descuento de 3 por 100.

La Corona.

L. Carvajal.

Romeo y Julieta.

La Excepción

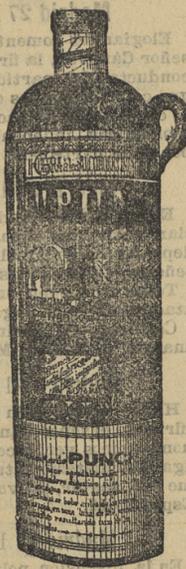
La Española.

El Aguila de Oro.

Por Larrañaga.

PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Ponche, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE

É IMPORTANTISIMO DETALLE.

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores.

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PUM! PUM! PUM!

ASMA GATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Batañase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. —En Zaragoza Sres. Ríos hermanos.

NEURALGIAS PAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGIAS DEL D. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS DE MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

D. JUAN JOSÉ BARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA

Mariano Merino, S. Lorenzo, 47.—Viuda de Begué, Independencia, 24.

—Esteban Sanz, plaza de San Miguel.—Máximo Coiduras, Mercado, 62.—

Antonio Enfedaque, Antonio Perez.—Laureano Beltrán Puig, Mercado.

—Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.—Nicolás Navarro, Azoque.—José Leita, Escuelas Pías, 57.—V. Zorraquino, Coso. — Agustín Lana, Coso.

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.

Ossau núm. 17, se arrienda la 4.ª habitación de la misma con muebles ó sin ellos, según convenga.

San Pablo, núm. 78, se arrienda la 1.ª habitación de la misma con corral y cuadra para un par de caballerías, propia para labrador. Darán razón, Jaime I, núm. 32, entresuelo. 728 2s

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 800d

Se arriendan unos espaciosos locales á propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 2d

Sirvientes

Coso, núm. 148, 1.º izquierda, se necesita una muchacha con buenas referencias. 727 1s